

Página 1 de 2

Sesión: 5nta del NUMAD

Comité: Derechos Humanos

Avalado por: Reino Unido y China, Bulgaria, Canadá, Qatar, Panamá, Jordania, Arabia Saudí, Alemania, Dinamarca, Hungría.

LA CUESTIÓN DE LA LOGÍSTICA FRENTE A LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS

La Comisión de los derechos humanos,

Recordando que nos encontramos ante la mayor crisis migratoria y humanitaria desde la Segunda Guerra mundial,

Reafirmando nuestra voluntad para garantizar el bien común, reforzar la paz mundial y la seguridad de los países,

Declarando esta situación como alarmante,

Siendo plenamente conscientes de que la cooperación internacional es necesaria;

1. Llama a la creación de una coalición de los estados más afectados por la crisis migratoria en la que:

a) Se respete la Carta Internacional de los Derechos Humanos,

b) Y con ello la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951;

2. Pide a los países que ayuden mediante financiación a aquellas Naciones que se vean sobrepasadas por el número de refugiados acogidos o de paso, con el fin de invertir dichos fondos en instalaciones, servicios y ayudas que garanticen unas condiciones óptimas para los refugiados:

a) Insistiendo en el hecho de proporcionar una educación y una sanidad de calidad,

b) Especificando que parte del dinero de los países que financian vaya a los transportes para regular mejor el flujo de refugiados y mandarlos a sus países de acogida,

c) Creando un comité que verifique el buen cumplimiento de los criterios anteriormente citados;

3. Pide que los países que no puedan ofrecer recursos materiales, ni acoger refugiados, tengan la opción de facilitar el paso de dichos refugiados por su país hacia otro, siempre y cuando esto esté controlado;

4. Invita a países ajenos al foco migratorio a acoger refugiados a cambio de una ayuda financiera y que tengan prioridad de asilo los refugiados que se encuentren en países sobrepasados por su número;

Página 2 de 2

Sesión: 5ta del NUMAD

Comité: Derechos Humanos

Avalado por: Reino Unido y China, Bulgaria, Canadá, Qatar, Panamá, Jordania, Arabia Saudí, Alemania, Dinamarca, Hungría.

5. Insta a los países a que todos los refugiados pasen un control de identificación en cada frontera poniendo en marcha medidas de seguridad;

6. Insiste en el hecho de que el refugiado debe atenerse a las leyes del país de acogida;

7. Apela a la solidaridad de todos los países con el fin de gestionar y acabar con este problema.